

Expediente: 2256/22

Carátula: DIAZ DARIO DANIEL C/ COMERCIALIZADORA DE FRANQUICIAS SRL Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 23/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27364205088 - DIAZ, DARIO DANIEL-ACTOR

90000000000 - COMERCIALIZADORA DE FRANQUICIAS S.R.L., -DEMANDADO

27170416959 - ARMESTO, CAROLINA-POR DERECHO PROPIO

20213275608 - BIG FISH S.A. , -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 2256/22



H105035242944

JUICIO: "DIAZ DARIO DANIEL c/ COMERCIALIZADORA DE FRANQUICIAS SRL Y OTROS s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 2256/22. Juzgado del Trabajo IX nom.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.-

Proveyendo la presentación efectuada por el letrado Jimenez Santillan de fecha 20/08/24:

De lo solicitado por el presentanté, éstese a las constancias de los cuadernos de pruebas número C1 y C2. FCT 2256/22 Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 22/08/2024

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.